

EXP- UNC:0006652/2018

Córdoba **20 MAR 2018**

VISTO:

La Ord. HCS 2/2017 por la cual se aprobó el procedimiento para la incorporación a carrera docente de los profesores de esta Universidad incluidos en el Art. 62 inc. 1 y 2 del Estatuto Universitario;

CONSIDERANDO:

- Que, la mencionada Ordenanza en su artículo 3 establece que los H. Consejos Directivos deberán designar Comités Evaluadores *ad hoc* encargados de evaluar los antecedentes y receptar las entrevistas de los docentes en condiciones de ingresar a la carrera administrativa según el Art. 73 del Convenio Colectivo de Trabajo;
- Que, la Comisión Asesora de Concursos elaboro la propuesta número 1 (uno) del Comité Evaluador del Área de Estructura y Función Corporal;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 15 de Marzo 2018 se aprueba el despacho de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1°: Aprobar el Comité Evaluador encargado de evaluar los antecedentes y receptar las entrevistas de los docentes en condiciones de ingresar a la carrera administrativa según el Art. 73 del Convenio Colectivo de Trabajo propuestos por la Comisión de Concursos del Área de Estructura y Función Corporal que se mencionan a continuación que consta de foja 1 (una) y forma parte integrante de la presente Resolución.

Art. 2°: Dejar establecido que se deberá citar a la Asociación Docente con personería gremial a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo del Art. 4 inc. C de la Ord. HCS 2/2017.

182



Prof. Dr. ROGELIO E. RIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la Universidad y elevar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

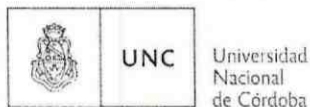
Prof. Dr. ROQUELO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
MFC.mbb

182



2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

COMITÉ EVALUADOR N°1: ÁREA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN CORPORAL

DOCENTES FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Primer Titular: Prof. Dra. María Pilar ADAMO

Primer Suplente: Prof. Dr. Ana Carolina MARTINI

Segundo Suplente: Prof. Dr. Lorena Ivana SPINSANTI

Segundo Titular: Prof. Dr. Adela SEMBAJ

Primer Suplente: Prof. Dra. Ricardo Emilio FRETES

Segundo Suplente: Prof. Dr. Jorge Humberto MUKDSI

DOCENTES OTRAS UNIVERSIDADES

Titular: Prof. Dra. Mercedes LASAGA (UBA)

Primer Suplente: Prof. Dr. Hugo RÍOS (UBA)

Segundo Suplente: Prof. Dr. María Cecilia CREMER (COMAHUE)

DOCENTES DE OTRAS FACULTADES

Titular: Prof. Mgter. Antonio Marcelo AOKI (FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS)

Primer Suplente: Prof. Dra. Marisa Jacqueline JOSEAU (FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS)

Segundo Suplente: Prof. Dra. Paula BIMA (FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS)

ESTUDIANTES

Primer Titular: Sr. Rodrigo CRUZ

Primer Suplente: Srta. Sofía Ayelén MENOYO QUISBERT

Segundo Suplente: Srta. Agustina Abigail MONTAÑEZ SANDOZ

182


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA